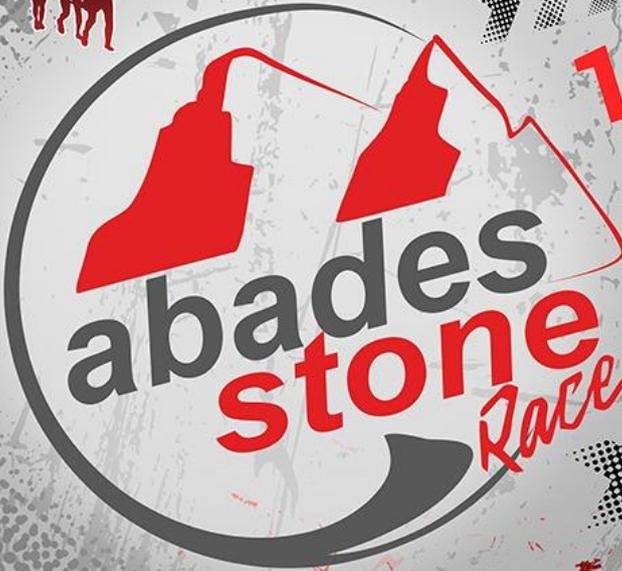


Why not?



CAMPEONATO PROVINCIAL
INDIVIDUAL DE CARRERA
POR MONTAÑA

16 Marzo
2025



XI Edición

www.abadesstonerace.com

33K
STONE

16K
mini
STONE

12K
sende
RISMO

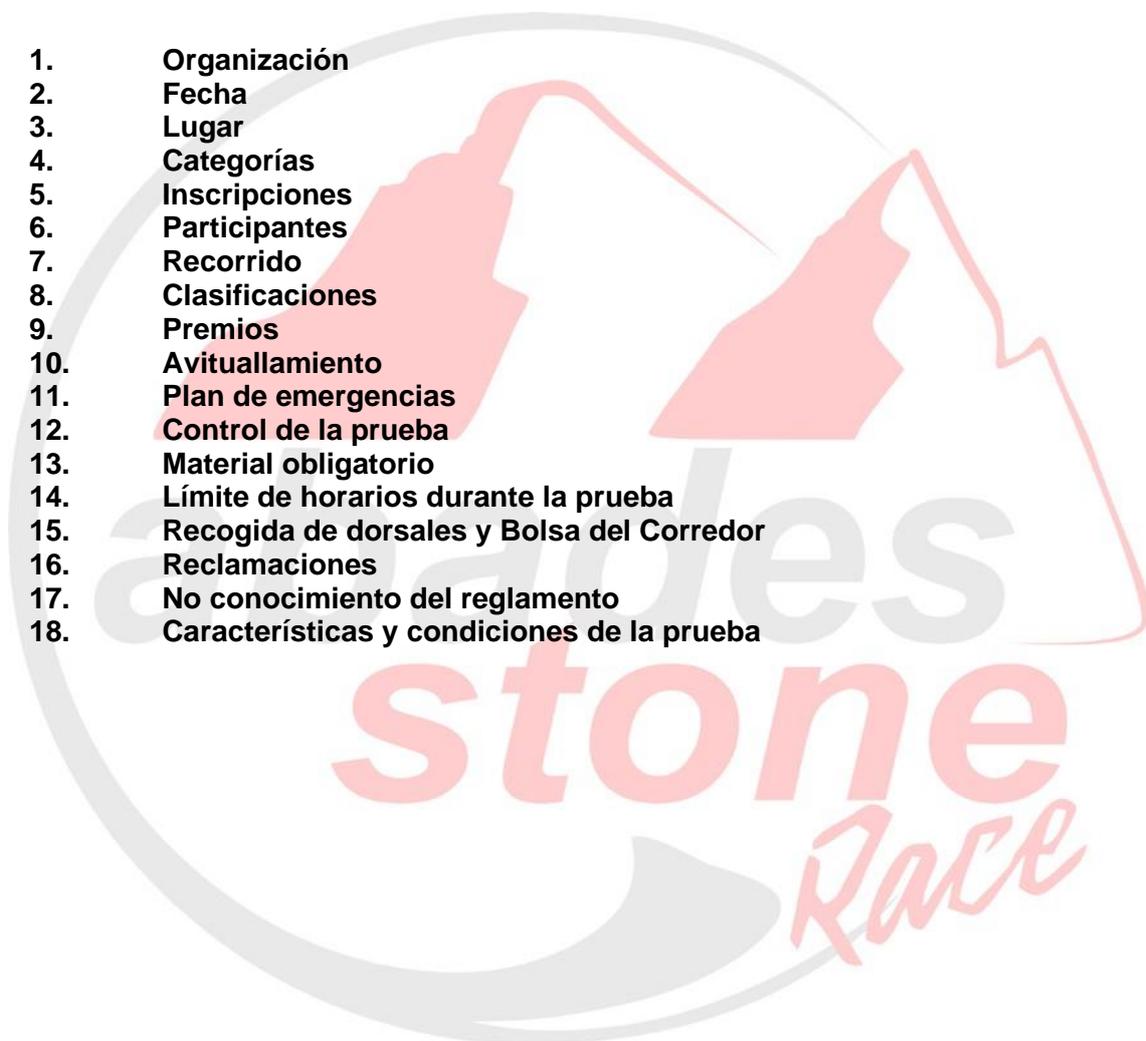


15 Marzo. II Abades Stone Race Kids



REGLAMENTO TÉCNICO ABADES STONE RACE 2025

1. Organización
2. Fecha
3. Lugar
4. Categorías
5. Inscripciones
6. Participantes
7. Recorrido
8. Clasificaciones
9. Premios
10. Avituallamiento
11. Plan de emergencias
12. Control de la prueba
13. Material obligatorio
14. Límite de horarios durante la prueba
15. Recogida de dorsales y Bolsa del Corredor
16. Reclamaciones
17. No conocimiento del reglamento
18. Características y condiciones de la prueba



1. ORGANIZACIÓN:

La X CxM Abades Stone Race está coorganizada por **MALA CARA CLUB RUNNING** y el **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOJA**.

Abades Stone Race 2025 forma parte del circuito de carreras de la FEDERACION ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO (FAM).

2. FECHA:

Tendrá lugar el 16 de marzo de 2025 en sus distintas modalidades (Stone Race 33 km, Mini Stone Race 16 Km, Senderismo Stone 12 Km).

3. LUGAR:

El municipio de Loja (Granada) con sus más de 450 km², cobija un territorio diverso en paisaje. Montañas, cerros, montes, riberas, sotos, ríos y campos, constituyen un mosaico natural y cultural que conforman la estructura de la ciudad. Estos paisajes además albergan una rica diversidad viva, formada por multitud de especies de plantas y animales. No hay que olvidar las formidables estructuras y formaciones geológicas existentes: sierras kársticas, meandros, barrancos, arroyos, vegas etc. El trazado discurre por senderos, barrancos y caminos a través de la Sierra de Loja, variando por tanto el paisaje a medida que avanzamos en el mismo. La CxM Abades Stone Race tiene como finalidad dar a conocer los parajes de nuestra población de una forma competitiva mediante la carrera a pie o simplemente disfrutando del entorno de su sierra mediante el senderismo. La X Abades Stone Race está organizada por Mala Cara Club Running y el Excmo Ayuntamiento de Loja y colaboran conjuntamente la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo (FAM).

4. CATEGORÍAS:

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías de Competición:

STONE RACE 33 km.

✓ **Absoluta:** (+ 21 años). A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

✓ **Promesas:** (de 21 a 23 años) 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

✓ **Sénior:** (de 24 a 39 años), de 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.

✓ **Veteranos A:** (de 40 a 49 años), de 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.

✓ **Veteranos B:** (de 50 a 59 años), de 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.

✓ **Veteranos C:** (+ de 60 años), de 60 en adelante cumplidos el año de la competición.

Categoría especial:

- ✓ **Local Absoluta:** (empadronados o nacidos en Loja).

Estas categorías serán igual para hombres y mujeres.

Los premios **no son acumulativos**, salvo en categoría Local que sí serán acumulativos.

MINI STONE RACE 16 km.

- ✓ **Absoluta:** (+ 21 años). A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
- ✓ **Cadete:** (de 15 a 16 años), es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.
- ✓ **Juvenil:** (de 17 a 18 años), es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
- ✓ **Junior:** (de 19 a 20 años), es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

Categoría especial:

- ✓ **Local Absoluta:** (empadronados o nacidos en Loja).

Estas categorías serán igual para hombres y mujeres.

Los premios **no son acumulativos**, salvo en categoría Local que sí serán acumulativos.

SENDERISMO 12 km.

La modalidad Senderismo es **NO competitiva**.

Se cronometrará el tiempo invertido por cada participante en completar el recorrido desde que se dé la salida oficial hasta que cruce la línea de meta.

No hay premios ni categorías. Los menores de edad 10 -15 años deberán ir acompañados de su padre/madre o tutor legal.

No está permitida la participación de menores de 10 años.

5. INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción se establece desde el **22 de diciembre de 2024** a las 09:00 h hasta el **9 de marzo de 2025** o hasta agotar inscripciones. **Plazas limitadas en cada modalidad:**

- **Stone Race 33 km: 200 participantes apx.**
- **Mini Stone Race 16 km: 250 participantes apx.**
- **Senderismo Stone 12 km: 350 apx.**

La inscripción se realizará en la web www.abadesstonerace.com o en <https://www.cruzandolameta.es/ver/abades-stone-race-2025---2219/> a través de la plataforma, abonando la cuota de inscripción a través del TPV virtual o en el punto físico habilitado en Base Deportes Open de Loja, situado en Avda. Rafael Pérez del Álamo 14 de Loja.

LA INSCRIPCIÓN ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE

La cesión de dorsal está completamente prohibida, en caso de detectarse implicaría descalificación y veto para futuras ediciones de todas las personas implicadas. El dorsal solo puede ser portado por el propietario.

Se devolverá un 80% del coste de la inscripción si se cancela la prueba por causas ajenas a la Organización. No se contempla devolución por ninguna causa, lesión, enfermedad o motivos laborales que impidieran la participación del inscrito en la prueba, ni por cualquier otra circunstancia ajena a la Organización. Una vez cubiertas las plazas previstas, pasará en una lista de reserva que irá por orden de inscripción. Quién corra con un dorsal que no sea el suyo dejará de optar a cualquier premio o trofeo y la organización no se responsabilizará en caso de algún percance.

✓ **Cuotas de Inscripción:**

Stone Race 33 Km	Federados 35 € No federados 38 €
Mini Stone Race 16 Km	Federados 25 € No federados 28 €
Senderismo 12 Km	Federados y no federados 25 €

La cuota de inscripción para la categoría Cadete que se inscriban a Mini Stone Race 16 K será de 15 € federados y 18 € no federados.

6. PARTICIPANTES:

Podrán participar en la XI Abades Stone Race 2025, todos los deportistas federados y no federados, con una edad superior a los 18 años. **Solamente se aceptará la participación de corredores menores de edad (de 15 a 18 años) en categoría cadete y juvenil y se necesita la autorización de los padres firmada, disponible en la web.**

https://www.cruzandolameta.es/media/competiciones/Autorizacion_participacion_menores_Abades_Stone_Race_2025.pdf

Los participantes deben haber realizado un entrenamiento suficiente y tener un nivel de salud y condición física óptimo para un esfuerzo de estas características, asumiendo que la Abades Stone Race es una actividad exigente y con un nivel moderado de riesgo de accidente.

7. RECORRIDOS:

✓ **Stone Race 33.03 km**

Distancia: 34.62 km.

Dificultad técnica: Media – Alta

Entorno: Sierra de Loja

Salida: Parque Fluvial, Paseo del Genil, Loja.

Llegada: Parque Fluvial, Paseo del Genil, Loja.

Elevación acumulada positiva: 2.028 m

Elevación acumulada negativa: 2.028 m

Cota superior: 1608 m. Sierra de Loja

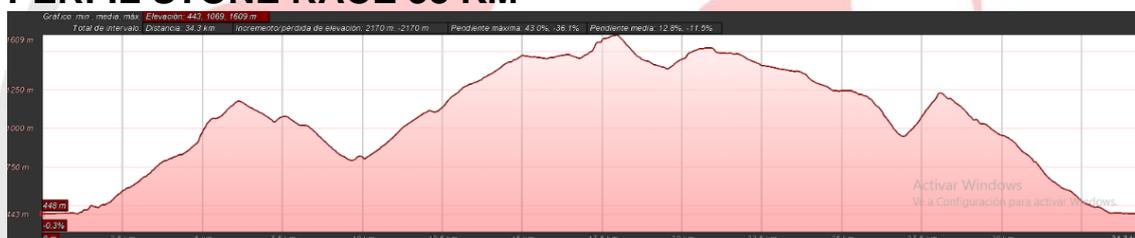
Horario de salida: 09:00h.

Desnivel acumulado: 5812 m

Pendiente máxima: 42.9% / -36.5%
Pendiente media: 12.8% / -11.5%
Número de dorsales: 200 apx.

Material obligatorio: cortavientos, manta térmica y móvil cargado

PERFIL STONE RACE 33 KM



*Datos aproximados

<https://es.wikiloc.com/rutas-outdoor/stone-race-34km-2025-201511849>

✓ Mini Stone Race 16 km

Distancia: 15.68 km.
Dificultad técnica: Media
Entorno: Sierra de Loja
Salida: Parque Fluvial, Paseo del Genil, Loja.
Llegada: Parque Fluvial, Paseo del Genil, Loja.
Elevación acumulada positiva: 878 m
Elevación acumulada negativa: 878 m
Cota superior: 1264 m. Sierra de Loja
Horario de salida: 10:00 h.
Desnivel acumulado: 1756 metros
Pendiente máxima: 45.4% / -35.5%
Pendiente media: 13.4% / -12.8%
Número de dorsales: 200 apx

Material obligatorio: cortavientos, manta térmica y móvil cargado.

PERFIL STONE RACE 16 KM



*Datos aproximados

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/iglesia-de-san-gabriel-y-convento-de-santa-clara-desde-loja-20129327>

✓ **Senderismo 12 km**

Distancia: 11.91 km.

Dificultad técnica: Baja – Media

Entorno:

Salida: Parque Fluvial, Paseo del Genil, Loja.

Llegada: Parque Fluvial, Paseo del Genil, Loja.

Elevación acumulada positiva: 603 m

Elevación acumulada negativa: 603 m

Cota superior: 1060 m. Sierra de Loja

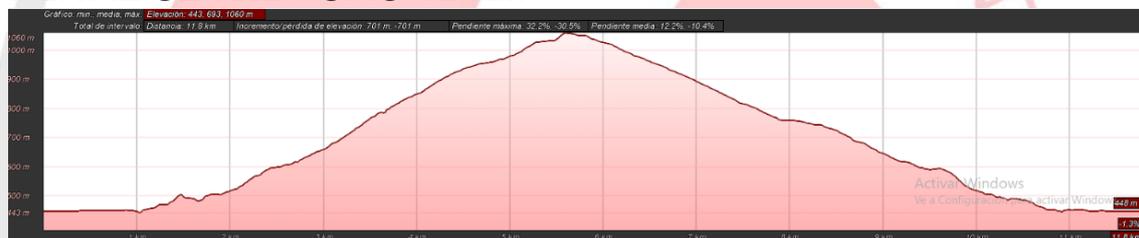
Horario de salida: 10:15 h.

Desnivel acumulado: 1206 metros

Pendiente máxima: 45.4% / -35.5%

Pendiente media: 13.4% / -12.8%. Número de dorsales: 350 apx.

PERFIL SENDERISMO 12 KM



*Datos aproximados

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/senderismo-stone-race-2022-118866733>

La distancia total del recorrido puede variar en función del instrumento de medida de cada corredor y de la trayectoria que éste siga durante la carrera.

Es condición indispensable para aparecer en el listado de clasificaciones, que el corredor entre en meta habiendo pasado correctamente todos los controles de paso establecidos en la prueba y llevando consigo todo el material obligatorio establecido en el reglamento oficial de la prueba por la organización.

El recorrido estará debidamente señalado con indicaciones de dirección conforme a la normativa vigente para este tipo de pruebas, incluidas señales y balizas de alta visibilidad, siendo responsabilidad del participante el estudio previo del recorrido y la verificación activa de que se han registrado adecuadamente los pasos por los puntos de control y la entrada en meta.

Se establecerán puntos de control y zonas de corte horaria en cada una de las modalidades.

Se penalizará la alteración o modificación de las señales de balizamiento y señalización dispuestas a lo largo del recorrido. Su respeto y cuidado constituyen un elemento de seguridad para el resto de participantes.

La Organización establecerá un recorrido alternativo que, en caso de condiciones meteorológicas extremas, garantice la seguridad de los participantes.

Es obligatoria la asistencia de todo participante a la reunión técnica previa a la prueba, donde se recordará el recorrido establecido, así como posibles cambios en el mismo.

8. CLASIFICACIONES:

- Se establecerán clasificaciones por Categorías y Subcategorías de la XI Abades Stone Race y serán comunicadas en zona de meta conforme vayan entrando los participantes.

Los premios no serán acumulables, salvo en CATEGORIA LOCAL que **SÍ** serán acumulativos.

9. PREMIOS:

- Se entregará un obsequio (bolsa del corredor) a todos/as los participantes de la prueba.
- **Se entregarán premios en metálico a los tres primeros/as clasificados/as absolutos (masculino y femenino) de Abades Stone Race 33 km.**

1º Clasificado absoluto	600 €
1ª Clasificada absoluta	
2º Clasificado absoluto	250 €
2ª Clasificada absoluta	
3º Clasificado absoluta	150 €
3ª Clasificada absoluta	

- Se entregarán trofeos en todas las categorías competitivas a los tres primeros clasificados (masculino, femenino y mixto), STONE RACE 33 KM, STONE RACE 12 KM.
- Se entregará obsequio al Club con mayor participación.

Será decisión del Comité Organizador, aumentar estos premios en la medida que considere oportuno. Los premios quedaran establecidos de la siguiente forma:

La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto.

Los dorsales de Incidencias que hubiera por algún tipo de cambio sea cual sea la causa en el día de la carrera no optarán a ningún tipo de premio y serán NO COMPETITIVOS.

10. AVITUALLAMIENTOS:

Se establecerán puestos de avituallamiento suficiente y aprox. cada 5 km y uno más en la zona de meta para todas las modalidades, con avituallamiento sólido, agua y bebida isotónica. Estarán señalizados con antelación en el recorrido y se publicarán con suficiente antelación al día de la prueba.

En esta situación especial en la que nos encontramos, se tienen que tomar las medidas de protección de la salud de todos los implicados.

Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO en ninguno de los avituallamientos**. Cada participante debe llevar consigo recipientes para el rellenado de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados.

11. PLAN DE EMERGENCIAS:

La prueba contará con el servicio de médicos, socorristas y personal de protección civil y policía municipal. Se cuenta con la cobertura de servicio de ambulancia durante la prueba. El Servicio Médico de la competición y los jueces de la misma están facultados para retirar durante la prueba a cualquier deportista que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

12. CONTROL DE LA PRUEBA:

La prueba estará controlada por el Comité de Jueces. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrán ser descalificados por los jueces de la prueba por:

1. No realizar el recorrido completo.
2. Utilizar sustancias prohibidas.
3. No pasar por un punto de control.
4. Sobrepassar el límite horario establecido en algunos de los puntos de control.
5. Modificar, deteriorar o manipular el dorsal asignado.
6. No llevar visible el dorsal.
7. Correr con dorsal adjudicado a otro atleta.
8. Entrar en meta sin dorsal.
9. No atender las indicaciones de los jueces y de la organización.
10. No cumplir las normas establecidas.
11. Tener un comportamiento antideportivo.
12. No llevar el material obligatorio de seguridad exigido en el reglamento de esta prueba.
13. No prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al punto de control más cercano.
14. No depositar sus desperdicios (botellas, latas, papeles, etc.) en los lugares señalados por la organización

Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios y trofeos.

NO SE PERMITE LA PARTICIPACION CON ANIMALES DE COMPAÑÍA.

13. MATERIAL OBLIGATORIO:

- ✓ Cortavientos
- ✓ Móvil con batería cargada
- ✓ Manta térmica
- ✓ GPS con batería suficiente y el track del recorrido facilitado por la organización.

Se especificará con antelación a la prueba dependiendo de la climatología.

14. LÍMITE DE HORARIOS DURANTE LA PRUEBA:

Se establecerán puntos intermedios de control durante todo el recorrido y puntos de corte por límite de tiempo horario, será obligatorio pasar por todos los puntos de control y será motivo de descalificación saltarse algún punto de control o sobrepasar el límite de tiempo horario establecido en cada uno de los puntos de corte

Se conocerán con suficiente antelación a la prueba.

Además, los “Corredores Escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad en comunicación con el jurado técnico para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. Dichos tiempos de paso “Limite” por los puntos de control se darán a conocer con suficientes días de antelación al inicio de la prueba, y podrán ser modificados en la charla de información técnica de salida que se celebrará el mismo día de la prueba antes de cada salida, dependiendo estos de las condiciones de la prueba y los criterios finales del jurado técnico. El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo y realizarlo de acuerdo al protocolo y vía que se le comunique.

15. RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR:

Recogida de dorsales: PARQUE FLUVIAL.

- Sábado 15 marzo: 16:00 – 21:00 h
- Domingo 16 marzo: 06:30 - 10:00 h

La bolsa del corredor se podrá retirar junto con el dorsal y para ello es necesario presentar DNI o justificante de pago.

Para los atletas **federados** presentar licencia federativa (**en caso de no aportarla deberá abonar la diferencia de precio del dorsal**)

Aportar documentación firmada para retirar dorsal y bolsa del corredor de otra persona distinta al titular.

Los menores de edad deberán aportar la autorización de menores debidamente firmada, disponible en la web de inscripción y en el siguiente enlace:

https://www.cruzandolameta.es/media/competiciones/Autorizacion_participacion menores Abades Stone Race 2024 2.pdf

BOLSA DEL CORREDOR

NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES DE TALLAS

- PRENDAS STONE 33K
Sudadera técnica y camiseta técnica
- PRENDAS STONE 12 K Y SENDERISMO.
Sudadera técnica
- **COMPRA DE PRENDAS ADICIONALES:** se puede comprar cualquier prenda adicional participando o no en la carrera, puedes hacer la reserva en <https://www.cruzandolameta.es/ver/abades-stone-race-2024---1937/>, abonando la cuota a través del TPV virtual o en el punto físico habilitado en Base Deportes Open de Loja, situado en Avda. Rafael Pérez del Álamo 14 de Loja.
 - ✓ SUDADERA: 25 €
 - ✓ CAMISETA TECNICA: 15 €

16. RECLAMACIONES:

Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia única de los miembros del Comité de Jueces y Cronometradores, por lo que cualquier reclamación al respecto deberá cursarse por escrito ante la organización de la prueba.

17. NO CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO:

Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición. La participación en esta prueba implica su aceptación. El desconocimiento del mismo, no exime al participante de su cumplimiento. El reglamento puede verse en www.abadesstonerace.com y durante el proceso de inscripción para su correspondiente aceptación.

18. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA PRUEBA:

- ✓ El participante inscrito declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la XI Edición Abades Stone Race 2025 y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, por lo que declara estar en condiciones físicas de afrontar esta prueba, como en la que VOLUNTARIAMENTE quiere participar, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicha prueba liberando de toda responsabilidad al C.D. MALA CARA CLUB RUNNING y al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOJA ante cualquier accidente, incidente o percance.
- ✓ El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos, se compromete a abandonar la prueba en la que participa si ellos lo estiman necesario para su salud.
- ✓ El participante acepta los consejos de la organización de realizar entrenamientos periódicos, así como controles médicos previos a la participación en cualquier actividad deportiva de cierta intensidad, así como la importancia de estar federado.
- ✓ Antes o durante la prueba, el participante no consumirá sustancias prohibidas consideradas como DOPAJE por la Federación Española de deportes de Montaña y Escalada.
- ✓ Si la Organización se ve obligada, el presente Reglamento puede ser modificado. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.
- ✓ ABANDONOS Y FUERA DE TIEMPO EN CONTROLES. Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:
 - ✓ Se retirará en un control.
 - ✓ Firmará en la libreta del control especificando el hecho.
 - ✓ Esperará en el control que la organización le indique el itinerario de salida.
 - ✓ Por tanto, el participante que abandone o esté fuera de tiempo en el paso por los controles de corredores estará obligado a avisar a la organización y deberá firmar la hoja de control de personal de la organización que esté situado en los puntos de control de paso.

✓ Derecho a la imagen.- La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a los organizadores de la XI Edición Abades Stone Race 2025 a la grabación total o parcial de su participación en el mismo, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, redes sociales, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

✓ Las entidades organizadoras declinan toda responsabilidad de la que pueda ser causa o víctima los participantes durante el transcurso de los entrenamientos y en la prueba misma, siendo los competidores los únicos responsables y en ningún caso, estos o sus representantes podrán entablar demanda judicial contra la organización o persona vinculada a ella.

✓ Por todo ello, y como condicionante a la participación en la XI Abades Stone Race 2025, el participante acepta el reglamento del mismo, así como todas las condiciones y sugerencias de la organización.

✓ No está permitido competir con perros u otros animales de compañía en ninguna modalidad.



abades
stone
Race